

Si son nuestros, los haremos cumplir



Intención

Vamos a reflexionar sobre los derechos que la juventud tiene y concibe como suyos analizando cuáles de ellos consideran que son los más importantes. Partiendo de esa identificación intentaremos valorar aquellos que se cumplen en mayor o menor medida e intentar analizar las razones. Con el objetivo de la restitución de los mismos, pensaremos en acciones dirigidas a reconocer los derechos de forma individual, adjudicar responsabilidades y demandar obligaciones a quien corresponda hacerlos cumplir.



Romper el hielo
15 min.

- Iniciamos la sesión haciendo un sondeo identificando un derecho que consideramos que tenemos por el hecho de ser jóvenes. Para esto utilizaremos la herramienta [Lino.it](#).

- Comentamos las coincidencias y diferencias presentes entre todas las aportaciones.



Nos preguntamos!
30 min.

- Vamos a ver cuáles son los derechos que según la [Convención Iberoamericana de Derechos Humanos de los jóvenes](#) tenemos por el hecho de ser jóvenes. Para esto, nos dividimos en grupos y revisamos si los derechos que habíamos puesto anteriormente se corresponden con los establecidos por la Convención. Los derechos son 32 por lo que sugerimos que dependiendo de la cantidad de participantes se dividan los derechos por grupos.

- Ahora que conocemos la totalidad de nuestros derechos reconocidos, nos preguntaremos y reflexionaremos ¿se cumplen todos? ¿cuáles se cumplen menos? y ¿cuáles se cumplen más? ¿cuáles lo hacen a veces?. En función de estas preguntas los irás agrupando en el tablón tal como sugerimos [aquí](#).

- Vamos a ver más en detalle los ejemplos en pizarra. Para ello dividimos el aula en 3 grupos. Su tarea será dedicar unos minutos para identificar cuáles son los 3 derechos de los escritos en la pizarra que sufren amenazas más graves para su consecución real.



¿Y yo qué puedo hacer?
40 min.

- Tomando en cuenta la clasificación de los derechos que hemos hecho, vamos a pensar en medidas oportunas para que los derechos se cumplan realmente.

- Habilitamos un espacio en el cual pueden poner bajo los derechos las propuestas que han trabajado y que cada grupo subirá. Tal como aparece [aquí](#).

-En los mismos grupos llenamos la siguiente [ficha](#) que nos guiará para pensar en posibles acciones que podemos hacer para que los derechos se cumplan efectivamente.

- Comentamos cada acción de forma grupal.



Esto no se acaba aquí!
5 min.

- Evaluamos la actividad con las personas asistentes.

- Sugerimos dos tipos de acciones para compartir en las redes sociales:

- Compartir en nuestras propias redes sociales el tablón realizado en Lino. it.
- Compartir las reflexiones y el análisis que se está desarrollando durante la actividad con los hashtag: [#ijojepucfer](#) y [#ddhh](#)
- Visitar la página [ijojepucfer.org](#) en el apartado de acciones para inspirarse.

Para profundizar

- Un libro: [Rosa Parks, la lucha contra el racismo](#) de Paola Capriolo
- Una peli: [La espalda del mundo](#) de J. Corcuera
- Un video: [Una breve historia sobre los derechos humanos](#)

Materiales

- [Documento "Convención Iberoamericana de Derechos Humanos de los jóvenes"](#)
- [Ficha "Acciones x mis derechos"](#)



Evalúa